**Acta de la tercera sesión ordinaria de la**

**Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Gobierno de Guadalajara**

21 de Enero de 2019

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Bienvenidas y bienvenidos a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública del Gobierno Municipal de Guadalajara y con fundamento en el artículo 40 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento me permito presidir los trabajos de la tercera sesión ordinaria, cedo la palabra a la secretaría técnica a efecto de verificar si hay quórum legal suficiente para sesionar y además dar lecturas si hay algún justificante por parte de algún integrante de esta comisión, adelante secretaria------------------------------------------------------------------------

SECRETARIA TÉCNICA

Buenos días a todos y a todas primeramente----------------------------------------------------------

**Regidora presidenta Claudia Gabriela Salas Rodríguez**-PRESENTE-----------------------

**Síndica Municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro**-PRESENTE-------------------------

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez**-PRESENTE--------------------------------------------------

**Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas**-PRESENTE----------------------------------

**Regidor Miguel Zárate Hernández**-PRESENTE-----------------------------------------------------

**Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**-AUSENTE------------------------------------------

**Regidora Rosa Isela González**-AUSENTE------------------------------------------------------------

Por lo anterior doy cuenta que existe quórum legal para sesionar e informó que el regidor Almaguer oficio el 28 donde dice que no podrá asistir porque tiene otro compromiso y la regidora Rosa Isela también, nos mando decir que no podrá asistir-----------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Existiendo quorum legal y siendo las 9 horas con 27 minutos del 21 de enero doy inicio a los trabajos de la tercera sesión ordinaria Comisión Edilicia de Hacienda Pública y se consideran validos cada uno de los acuerdos que en esta se tomen siendo para esta sesión a su disposición el siguiente orden del día:----------------------------------------------------

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día

TERCERO. Presentación del “Plan de trabajo” de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

CUARTO. Clausura de la sesión

Someto a su consideración el orden del día y se les pregunta en votación económica si lo aprueban------------APROBADO-------------------------------------------------------------------------

Una vez agotados los puntos primero y segundo, continúo con el tercer punto, que es la presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de hacienda pública------------------

A continuación ustedes van a ver un poco lo que hemos propuesto como plan de trabajo de la comisión, por supuesto que queda abierto a todas las sugerencias y al enriquecimiento de ustedes también como parte integrante de esta comisión, primero empezaría con la fundamentación jurídica que es bastante amplia pues todo en donde descansan las atribuciones y facultades del amplio acervo que tiene que ver esta comisión, pasando por la Constitución por supuesto la Ley de Disciplina Financiera que hoy nos pone, justamente en la antesala de generar nuevas prácticas nuevas prácticas de rendición de cuentas prácticas de hacer reglas de operación para el tema de algunos programas y subsidios que más adelante veré con mucha mayor claridad, por favor, Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene ya algunas modificaciones también y que la tesorera y la secretaria técnicas han estado de la mano justamente para que todo lo que tiene que ver este año en esa aplicación se lleva de manera muy sigilosa sobre todo en el seguimiento de manera trimestral con las dependencias que también ahorita lo vamos a ver, la Ley de Coordinación Fiscal, por supuesto, la Ley de Federal de Transparencia y sin duda alguna pues nos pone en antesala de ser de las comisiones donde más transparencia deba de haber porque tiene que ver con los recursos públicos, la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco, Ley General de Desarrollo, la de Transparencia e Información del Estado de Jalisco, de Protección de Datos Personales, de Planeación y de Ingresos, Ley de austeridad, el propio Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, Reglamento del Presupuesto y Ejercicio Gasto Público, el Reglamento de la Administración y demás disposiciones legales internas.-----------------

Como objetivo general, como no son ajenos ninguna Y ninguno de ustedes el tema central tiene que ver con la dictaminación por supuesto de iniciativas que sean turnadas a esta comisión, nada menos la sesión pasada, fueron diez iniciativa turnadas, así que, de tener prácticamente muy poco ya cumulo de trabajo, de repente se nos viene otra vez 10 más y que tienen que ser insisto muy bien dictaminadas y ya nos había dicho alguna vez Paty comentándonos que siempre tenemos que cuidar en extremo cada una de las cuestiones que hacemos y como las fundamentamos y como vemos que realmente sean viables lo que es asequible y lo que no, tener toda la fundamentación jurídica necesaria para que los dictámenes estén lo suficientemente soportados y que así la idea del regidor o regidora no solamente sea rechazado por un tema de no empatía si no realmente por un tema que tenga que ver con una concordancia jurídica financiera fiscal incluso, todo esto bajo los principios de disciplina presupuestal, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, con el fin de obtener pues justamente una calificación por parte de la ciudadanía de transparencia y eficiente y eficaz.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nuestro primer objetivo como lo vimos en la mesa de trabajo para el presupuesto y fue un compromiso de esta comisión el que se hicieran informes trimestrales con las dependencias que significa esto, que cada trimestre vamos a estar haciendo mesas de trabajo con cada una de las dependencias que tiene unidades responsables de gasto, para saber cómo va el ejercicio presupuestal, cómo va el cumplimiento de indicadores que hay que corregir y sobre todo el que podamos empezar a hacer las Matrices de Indicadores para 2020 con todo el tiempo, recibimos observaciones muy puntuales, sobre todo del Regidor Miguel Zárate, donde nos decía, todo este cúmulo de observaciones pues aquí están reunidas, pero no tienen sentido si no empezamos desde el inicio de la planeación, así que parte de las preocupaciones que se vertieron aquí en la discusión del presupuesto era, como nos involucramos mucho más en la planeación del presupuesto, para al final no querer nada más llegar a parchar aumentar a quitar a disminuir o a sospechar porque tanto o porque tan poquito, así que parte de esta comisión será la manera de trabajo acompañada por las direcciones con las coordinaciones de este ayuntamiento, para que podamos hacer nuevas matrices de indicadores para 2020 de una manera mucho más responsable y mucho más asertiva que las que estaban, esa es una de las metas principales de esta comisión.--------------------------------------------------------

El presupuesto participativo como ustedes saben ya arrancó, les voy a hacer llegar el día de hoy, quizás ya lo conocen, pero de todas maneras parte de los acuerdos del día de hoy, secretaría técnica, hacerle llegar a cada Regidor, cuáles son las obras que está en consulta del presupuesto participativo, nos parece fundamental realmente que sea una información que compartamos en redes sociales, que compartamos en los círculos de colegios de arquitectos, que compartamos con las y los jóvenes de la universidad, por parte del Regidor Hilario, porque justamente el presupuesto participativo se nutre de eso de la posibilidad de incidir en qué obras me interesa que estemos, hay muchos parques públicos cercanos a universidades, yo creo que es fundamental que salgan beneficiados esos parques, porque evitaremos el acoso sexual a las chicas, que se estén drogando los jóvenes, que haya algún ataque sexual también de por medio a un menor a una menor, entonces, entre otras cosas más que trae también unidades deportivas, así que creo que las obras están publicitándose son por zonas y me parece fundamental que conozcamos si somos vecinos a determinada zona, convocar a sus vecinos a que participen el presupuesto esta abierto y nos quedan realmente pocos días para participar y para hacer que, son derechos ciudadanos, el que el presupuesto se gaste donde creemos que puede ser más viable, así que día de hoy les haremos llegar las obras y los proyectos por zona, para que ustedes los tengan, insisto utilicemos las redes sociales, utilicemos nuestros canales de convivencia con vecinos y que podamos votar por cuales obras y proyectos son los más viables para nuestra ciudad.---------------------------------------------------------------

Conforme a esto una vez que sean elegido esta comisión le dará seguimiento puntual a cada una de las obras elegidas, a través de un observatorio que más adelante estaré comentando con ustedes, lo he platicado también con el presidente y le pareció muy bien el hacer un observatorio para darle seguimiento justamente al presupuesto a estas obras también y sobre todo pues a las intenciones que tenemos todas y todos de que sea un presupuesto muy equilibrado un presupuesto muy transparente y con eficiencia y eficacia.

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Esto es fundamental, las Reglas de operación para el otorgamiento de subsidios, se acordaba que la discusión pues realmente esa partida parte de acuerdo a la responsabilidad de todos los miembros y de todas, fue el que quedara como una de las primicias fundamentales, hacer mesas de trabajo para elaborar las Reglas de operación para el otorgamiento de los subsidios, no hubo cartas bajo la manga, todavía el día de la discusión se acercó conmigo Víctor Páez, hoy no está aquí pero, me dijo segura que no están el listado de subsidios, segura?, no está el listado de subsidios, porque parte de lo que acordamos, es que si iba a haber Reglas de operación para todo aquel subsidio que quisiera obtenerse por parte de este Ayuntamiento, sea a través de diversas categorías, un tema son los premios, por ejemplo, que también entren a Reglas de operación, ahorita por eso no se ha sacado ninguna convocatoria si ustedes se fijan, el premio humanitario ya se había sacado en otros años, no se ha sacado, porque no se han sacado las reglas de operación y hasta para el premio hay una relación, así que habrá diversas categorías, aquí la responsable de hacer este proyecto es Ana tiene muchísima experiencia ustedes la conocen muy bien, en un tema de reglas de operación, está haciendo el proyecto de Reglas de operación y la propuesta de esta comisión y lo pondré más adelante en asuntos varios, son las tres mesas de trabajo en compañía de la tesorera por supuesto, de combate a la desigualdad, de la coordinación de asesores del propio presidente, para que podamos con este anteproyecto que Ana ya tiene más o menos elaborado empezar a opinar-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REGIDOR MIGUEL ZARATE

Y por lo que veo ya tienes el tiempo encima, en la siguiente semana ya estaría terminado

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Asi es tenemos el tiempo encima porque aunque la Ley nos marca que tenemos hasta el 31 de marzo para publicarlas pues realmente urge porque de ahí depende el ejercicio de los recursos, ¿Querías comentar algo Ana?------------------------------------------------------------

ANA ROBLES ASESORA

Mas que nada si, ya tenemos un borrador, un avance, pero si llegamos a un punto que es importante contar las dependencias que les corresponde dar seguimiento para hacer lo propio para que el documento que finalmente quede sea viable y ejecutable en el corto plazo--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REGIDOR MIGUEL ZARATE

¿Nos lo podrías proporcionar?-----------------------------------------------------------------------------

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Si de hecho por eso nos urgía sesionar porque parte de los acuerdos de la comisión edilicia es tratar el proyecto con ustedes para que lo tengan hoy mismo con sus asesoras, asesores, notificar obviamente a la tesorera, a todo mundo por oficio, tengo 3 fechas que les voy a proponer ahorita en el siguiente punto, si ustedes las aprueban, con esas fechas nos iríamos y la idea pues sería eso, tener un proyecto de Reglas de Operación muy participativo y es muy observado también por cada uno de los miembros de esta comisión y en compañía por supuesto siempre de la tesorera que es quien nos marca las suficiencias presupuestales que debe de haber también para todo esto, entonces bueno es algo muy importante que quería comentarles, porque es parte de los acuerdos que quedaron en las actas, de que sería laborado por parte de esta comisión y quedó así, en el transitorio numero sexto del presupuesto y publicada en el sexto dice que la comisión de Hacienda propondrá las Reglas de Operación de los subsidios otorgados en la 4410.-

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La siguiente es la contraloría social, esa propuesta también estuvo ya en el pleno, se turnó ya a comisiones, justo es para darle seguimiento a todo este proceso, ¿Porque esta contraloría social?, porque anteriormente aunque se otorgaban subsidios, no es mejor o es peor, simplemente así era una práctica que se estaba haciendo, se otorgaban los subsidios pero no se daba seguimiento a ¿Qué pasó con eso?, oye le diste a tal organización que es muy buena seguramente, pero cuál fue el beneficio, cuáles son los indicadores, en que colonia se hizo ese trabajo, pues no se sabía simplemente estaban publicadas venían por su cheque y se iban, hoy tienen que dar seguimiento, tienen que demostrarnos sus resultados, su área de incidencias, sus evidencias técnicas y la comprobación del recursos, es decir, no se va a un fondo perdido, entonces esta contraloría social, lo que pretende, más allá de que sea un órgano imperativo, lo que pretende es acompañar estos procesos para decir por supuesto Guadalajara está haciendo un ejercicio transparente, eficiente y eficaz del gasto, lo estamos acompañando y hoy se le otorgaron a 200 organizaciones y 190 han cumplido con todo su.----------------

REGIDOR MIGUEL ZARATE

¿Quién las va a integrar?------------------------------------------------------------------------------------

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Vamos a hacer una convocatoria, ese es el tema, que hagamos una convocatoria, de hecho pasaría también por esta comisión el proyecto de convocatoria, también estaría trabajando Ana en ese proyecto de convocatoria, la ideas que sean 5 hombres y 5 mujeres y que estén ahí pues la gente que tú conoces Miguel que sepa de honestidad, de querer trabajar por el municipio, es honorífico por supuesto, Paty también quien tú conozcas en tu expertis que puede abonarle a esto, esto no es un instrumento político partidista, es un instrumento político si, que tiene que ver con la incidencia, la verificación del gasto y pues justamente de lo que queremos alcanzar los gobiernos más transparentes y equilibrados, de aquí también saldrá esa convocatoria, de la universidad también, seria importantísimo que estén ahí los jóvenes participando, porque habrá muchos proyectos de jóvenes que seguramente tendrán que estar ahí también en los subsidios.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

SINDICA PATRICIA

CAMPOS

¿Se turnó a Hacienda y lo vamos a dictaminar?-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Entonces estoy ya viendo con Isela que es la presidenta de transparencia para que la brevedad tengamos esta convocatoria también, verdad---------------------------------------------

Muy bien, a groso modo ese serían los planteamientos a trabajar durante el año realmente son metas pues muy agresiva tienen que ver con Innovación y tienen que ver con nuevas puestas en marcha de una comisión pues mucho más involucrada en los quehaceres, así que pues ese es parte de lo que estaríamos haciendo, por supuesto abierta a las sugerencias que ustedes también tengan y a fortalecerlo en el día a día.----------------------

Entonces se les pregunta a todos si están de acuerdo con el Plan de Trabajo, manifestado levantando su mano------------APROBADO--------------------------------------------------------------Ahora tengo a bien presentarles, proponerles las 3 fechas, lo que les comentaba hace un momento para el plan de trabajo de las reglas de operación, sería hoy mismo tendrían ustedes el anteproyecto en sus oficinas y la propuesta es que el 23 de enero tengamos en la primera mesa de trabajo, con revisión, comentarios y aportaciones generales, esta misma semana, tengamos la mesa de trabajo, citaría aquí mismo-------------------------------

REGIDOR MIGUEL ZARATE

¿Podemos mandar a alguien que tome datos?--------------------------------------------------------

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Esa es la idea, Ana estaría presidiendo la mesa, digo por supuesto yo estaría también ahí, digo que le talache nuestra gente, la gente que tengan ustedes más trucha en este tema para que podamos tener un documento muy bueno, la siguiente mesa sería el 28 de enero, les haría llegar con oficio y todo la sede, solo para ver donde hay posibilidades, incluso pudiera ser ahí en tu salita Paty y la sesión extraordinaria de la comisión edilicia sería el 31 de enero, prácticamente para aprobar ya su contenido, digo aprobar su contenido por parte de esta comisión y obviamente en espera del propio visto bueno también del presidente y de más, pero tener ya un documento muy consolidado muy consolidada que son tres fechas 23 de enero y 28 de enero y 31 de enero hoy mismo les hago llegar con sede y todo para que se puedan integrar esta comisión de trabajo.—-----

¿Están de acuerdo en ello? Muy bien entonces someto a su consideración y les preguntó en votación económica se aprueban el asemeja su trabajo siendo la primera del 23 de enero de 2019 la segunda el 28 de enero de 2019 y la sesión extraordinaria de la comisión y el 31 de enero de 2019 para aprobar su contenido en lo general, se les pregunta si están a favor levantando su mano, muy bien queda aprobado por unanimidad, instalando mesas de trabajo con las y los intereses de la comisión edilicia de hacienda pública para la revisión elaboración y publicación de las reglas de operación de los subsidios no especificados en el presupuesto 2019 invitando en todo momento a la tesorería municipal de Guadalajara a la coordinación general de desarrollo económico y combate a la desigualdad a la formación de este municipio así como a las dependencias y su momento necesario convocar muy bien agotado el orden del día y se toma la palabra nadie más Ella votados por donde le ha concluido los trabajos de tercera sesión ordinaria de la comisión de hacienda pública siendo las 9 horas con 46 minutos del día 21 de enero de 2019 Gracias a todas ya todos por su participación